

nación de los delegados que asistan a la Asamblea General.

Las Juntas Preparatorias se constituirán para cada una de las zonas que establecen los Estatutos, en las localidades, domicilios, días y horas que se citan a continuación:

ZONA DE HUESCAR

Hués-car. Tele Club. Barrio de la Paz (Frente al Ambulatorio). Lunes día 18 de junio de 1990. A las 11,30 horas en primera convocatoria, y a las 12,00 horas en segunda.

ZONA DE BAZA

Baza. Hostal Venta Del Sol. Carretera de Murcia, s/n. Lunes día 18 de junio de 1990. A las 17,00 horas en primera convocatoria, y a las 17,30 horas en segunda.

ZONA VALLE DE LECRÍN

Lecrín. Caja Rural Provincial. C/ Granada, 21. Martes día 19 de junio de 1990. A las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda.

ZONA DE LA VEGA

Santa Fe. Círculo de Labradores La Unión. C/ Real, 40. Martes, día 19 de junio de 1990. A las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda.

ZONA DE GUADIX

Guadix. Hotel Carmen. Ctra. Granada, s/n. Miércoles, día 20 de junio de 1990. A las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda.

ZONA DE IZNALLOZ

Iznalloz. Hogar del Pensionista. C/ Escuelas, s/n. Miércoles, día 20 de junio de 1990. A las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda.

ZONA DE LAS ALPUJARRAS

Orgiva. Caja Rural Provincial. C/ González Robles, 18. Jueves, día 21 de junio de 1990. A las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda.

ZONA DE GUAJAR

Motril. Caja Rural Provincial. Avda. de Andalucía, 5. Jueves, día 21 de junio de 1990. A las 17,00 horas en primera convocatoria, y a las 17,30 horas en segunda.

ZONA DE ALHAMA

Alhama. Restaurante Moyono. Plaza de la Constitución, 22. Viernes, día 22 de junio de 1990. A las 11,30 horas en primera convocatoria, y a las 12,00 horas en segunda.

ZONA DE MONTEFRÍO

Montefrío. Caja Rural Provincial. Plaza José Antonio, 5. Viernes, día 22 de junio de 1990. A las 17,30 horas en primera convocatoria, y a las 18,00 horas en segunda.

Estas Juntas Preparatorias tratarán el mismo Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria, con la adición del siguiente y último punto:

Designación de Delegados para la Asamblea General Ordinaria.

Granada, 2 de abril de 1990.- El Presidente, Segismundo Nogueras López.

I.B. SANTO REINO

ANUNCIO de extravío de título (PP. 580/90).

Con objeto de propiciar las oportunas reclamaciones, anunciamos la pérdida por extravío del Título de Bachiller de doña María de Fátima Pérez y Rueda.

Torredonjimeno (Jaén) 23 de abril de 1990.- El Director, Pío Aguirre Bago.

CARMO. SDAD. COOP. AND.

ANUNCIO de disolución (PP. 601/90).

En cumplimiento de lo establecido en el art. 70.3 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, esta entidad en Asamblea General Extraordinaria de fecha 21.4.90 acordó, por unanimidad, la disolución de la misma.

Sevilla, 3 de mayo de 1990.- Los Socios Liquidadores.

SDAD. COOP. AND. ROIPE

ANUNCIO de disolución (PP. 619/90).

En Asamblea General Ordinaria celebrada el día 3 de abril de 1990, ha acordado de conformidad con lo establecido en los artículos 28-1.G y 29-2 de la ley 2/85, de 2 de mayo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, así como los Artículos 62, 63, 64 y 65 de los Estatutos Sociales de esta Sociedad Cooperativa, la disolución de esta Sociedad, nombrándose a los efectos oportunos como socios liquidadores a los señores:

Don Manuel Pérez Sorio.
Don Miguel Rosado Cadena.
Don Santiago Rosado Rodríguez.

Lo que se hace público y paro general conocimiento en Puerto Serrano (Cádiz), 26 de abril de 1990.- Los socios liquidadores.

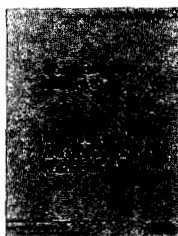
AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FAX: (95) 421 02 89

PUBLICACIONES

Colección: TEXTOS LEGALES



PVP: 450 pts.



PVP: 200 pts.



Ver núm. 20



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



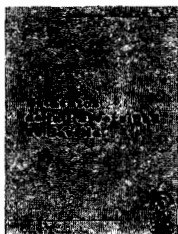
PVP: 200 pts.



Agotado



PVP: 425 pts.



Agotado



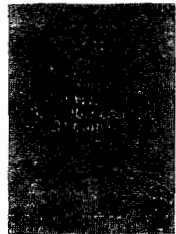
PVP: 300 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 500 pts.



PVP: 560 pts.



PVP: 600 pts.



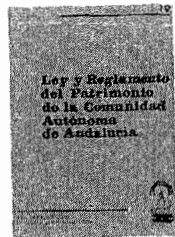
PVP: 200 pts.



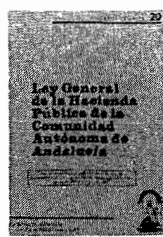
PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.



PVP: 400 pts.



PVP: 300 pts.

Formato: UNE A5L.**PVP:** En los precios señalados se incluye el IVA.**Forma de pago:** Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado de Correos nº 100.000. SEVILLA 41 071.

PUBLICACIONES

Título:

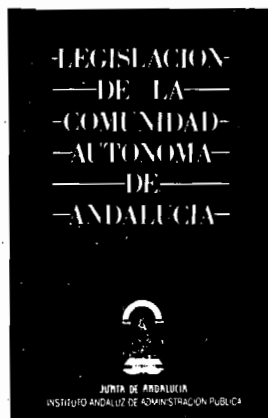
LEGISLACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Autor: Pedro Escribano Collado

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Sevilla

Contenido:

- Normas dictadas por la Administración Autonómica en sus primeros diez años.
- Edición cerrada al 31.12.88.
- Un apéndice.
- Índice cronológico.
- Índice de materias.
- Un volumen de 1.895 páginas.



NOVEDAD

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA.

PVP: 6.000 ptas. en rústica.

8.500 ptas. en lujo.

IVA incluido.

Venta: En librerías.

ISBN: 84-7595-052-3.

Depósito Legal: SE-885-1989.

Formato: UNE A5L.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1990

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas. (Art. 25. a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado de Correos núm. 100.000. SEVILLA. 41071.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº 16, punto 2 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 7.950 ptas. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 5.300 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 2.650 ptas.
- 3.2. El precio del fascículo suelto es de 75 ptas.
- 3.3. Los precios señalados incluyen el I.V.A.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
- 4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrareembolso.
- 4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.